

	<b>ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AFA</b>	<b>20/02/19</b>
---	--	-----------------

En Oviedo a 20 de Febrero de 2019.

En el Salón de Actos del Colegio Santa María del Naranco-Alter-Vía, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la AFA del Colegio Santa María del Naranco de Oviedo a las 18:30 horas con la presencia de 3 personas además de 5 miembros de la actual Junta Directiva, que se encuentran presentes en la Sala:

	Nombre de Candidatos	DNI -NIE	Cargo Junta Directiva
2	Mónica Pomar González	09416203-A	Presidenta
4	M <sup>a</sup> Gretel Villanueva Menéndez	71636610-M	Vocal
7	Henar Muñoz Cimadevilla	76953709-X	Secretaria
9	Natalia Álvarez González	09415677-Y	Vocal
10	M <sup>a</sup> Teresa Alonso Álvarez	09412800-G	Vocal

### 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Anterior Asamblea.

Por parte de la secretaría, se propone la lectura del acta de la anterior Asamblea. Una vez puesta a disposición el acta, y en la medida en que la misma se ha publicado en la web de la AFA se somete a la votación de los presentes en la Asamblea. El acta es aprobada por la Asamblea con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

### 2º Misión, Visión, Líneas Estratégicas y Presupuestarias AFA 2018-2019:

Se explica que el Plan Estratégico (ver Anexo 1) y Presupuestario de la AFA en base a tríptico que se adjunta como Anexo 2 (remitido a las familias a través de alumnos el curso previo) se basa en el análisis de:

- Las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés clave (alumnos y familias) que recogemos a través de las encuestas de percepción, buzón de sugerencias, comunicaciones que nos hace llegar el colegio en las reuniones de coordinación con el equipo directivo y participación de todos aquellos que quieran participar en las Juntas Directivas bimestrales que realizamos todos los primeros miércoles de cada 2 meses en horario de 18:45 a 20:45 horas.
- Propuesta de iniciativas por parte de miembros de la junta, familias, colegio y otras entidades que nos plantean las mismas para nuestra consideración y votación en las juntas directivas.

Así mismo, el plan presupuestario se basa en la priorización del tipo de iniciativas más apoyadas en la encuesta de percepción de familias, de forma que utilizamos la ponderación de dicho resultado para la asignación presupuestaria.

En este sentido, se presentan la tendencia en la asignación presupuestaria en base a dichas encuestas:

INICIATIVAS	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
SOCIAL	52,28%	47,47%	57,47%	49,57% (↓ 7,9%)
FORMACIÓN/CULTURAL	31,47%	38,89%	29,55%	35,24% (↑ 5,69%)
OCIO	6,60%	13,64%	12,98%	15,19% (↑ 2,21%)

Conforme a dichos resultados, se procede al diseño por parte de la Junta Directiva de la AFA del Plan de Iniciativas y presupuestario, que ponen en relieve aquellas iniciativas con mayor apoyo y evolución (ver punto 4º de la presente acta).

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

## 3º Memoria Actividades 17/18 y Plan de Iniciativas para el curso 18/19

A continuación la Coordinación de Formación y la Coordinación de Comunicación presentan la Memoria de Actividades de Iniciativas del Curso previo y Plan de Iniciativas para el presente curso en relación con las iniciativas:

- Sociales y de Ocio: Anexo 3 - desarrollado por la Coordinación de Comunicación
- Culturales/Formativas: Anexo 4 - Coordinación de Formación

Se expone la Memoria de Actividades 17/18, así como la propuesta de iniciativas para el curso 18/19 basadas en la asignación presupuestaria definida en base a la priorización de la encuesta de familias comentada anteriormente.

En este sentido, este curso se va a plantear una revisión de las iniciativas de la AFA a través del planteamiento de nuevas iniciativas propuestas por tanto miembros de la junta como por algunas familias a lo largo del curso y que se van a someter a la priorización de las familias a través de la encuesta del presente curso.

Se han aprobado los criterios que han de cumplir las iniciativas que emanan desde la AFA a fin de que sean aprobados en Junta y de esta manera sirva como base de formalización de los mismos para la creación de la batería de iniciativas a priorizar por las familias:

- Relacionadas con el ámbito del colegio.
- Dirigidas a las familias (no al alumnado en particular)
- Colectivas (no han de ser dirigidas a un curso o etapa concreta sino que puedan ser disfrutadas por todas las familias)
- Alineadas con los ejes estratégicos de nuestra Visión, y que comunicamos a las familias a través del tríptico: Ejes Social, Formativo y Ocio-Cultural.

Plan de Iniciativas para el curso 2018/2019 (en color negro aquellas que ya se venían desarrollando por parte de la AFA conforme Tríptico enviado a familias - Anexo 2 y en color azul aquellas iniciativas nuevas que se van a plantear en la encuesta para su priorización por parte de las familias):



Iniciativas sociales

### ■ A. INICIATIVAS SOCIALES (Presupuesto 17/18: 49,5%):

- **Ayudas económicas:**
  - **MEJORA INSTALACIONES:** Mejora de instalaciones del colegio para su adaptación (pej: accesibilidad o mejora en la seguridad) en colaboración con el colegio.
    - *Mejora de las Instalaciones Deportivas: En la actualidad hay instalaciones deterioradas por el uso y el paso del tiempo, por lo que se propone un estudio más detallado para ver que mejorar y plantear un proceso paulatino de mejora de dichas infraestructuras que redunde en la mayor seguridad de las mismas y creación de alguna nueva que permita un uso más efectivo de las mismas.*
      - Cambio de los Suelos de los dos pabellones
      - Posibilidad de preparar las pistas para otros deportes: padel, tenis,, ...
      - Revisión de canastas y porterías oxidadas así como la compra de nuevas canastas de baloncesto móviles o de estructura al techo a fin de mejorar la seguridad de las mismas (protecciones y forma de desplazamiento)
  - **PROYECTOS SOCIALES:** Aportaciones económicas para proyectos sociales como Mil Colores a fin de financiar a los tutores que acompañan a alumnos con necesidades especiales en actividades extraescolares para fomentar su relación fuera del ámbito escolar.

- **FONDO SOCIAL DE BECAS:** Aportaciones económicas para incrementar el Fondo de Becas para su gestión y el análisis de las solicitudes de cada familia solicitante a través de la Comisión de Becas en colaboración con el colegio.
- **FONDO SOCIAL TECNOLÓGICO:** apoyo financiero a espacio sensorio-motriz (espacio de educación sensorial y motriz para niños con necesidades especiales), dotaciones tecnológicas para 12 aulas de apoyo de necesidades especiales y altas capacidades (proyectors, tablets).
- **Ayudas no económicas:**
  - **UNIFORME SOLIDARIO:** Recogida de uniformes usados para familias con necesidades que gestionamos a través de la Comisión de Becas.



## Iniciativas Formativas

### ■ B. INICIATIVAS FOMENTO DE FORMACIÓN (Presupuesto 17/18: 35,25%):

- **ESCUELA ACTIVA DE FAMILIAS:** A través de la Escuela Activa de Familias proponemos temáticas adaptadas a las sugerencias de las familias y organizamos y financiamos charlas que se realizan durante todo el curso:
  - **Salud:** Charla Ausolán sobre recomendaciones de hábitos alimenticios para las familias contra obesidad infantil
  - **Aumento de los Delitos con las nuevas tecnologías:** Conferencia-Taller de algún profesor para saber qué problemas más comunes son a los que se enfrentan y cómo poder mejorar las relaciones padres-profesores.
  - **Conferencia de hábitos de protocolo de comportamiento con los demás.**
  - **Conferencia de relaciones tóxicas entre los adolescentes, cómo saber ayudarles.**
- **PROGRAMA P.E.C.E.S. (Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático):** El programa P.E.C.E.S. es un programa formativo organizado por la AFA en el que distintos ponentes nos hablan de temas relacionados con la educación de nuestros hijos
- **BIBLIOTECA VIRTUAL:** Sustitución de biblioteca física por una virtual a disposición del alumnado y a las familias de forma gratuita por un tiempo de préstamo de 21 días descargable y con fondo bibliotecario susceptible de ser gestionado y ampliado con contenidos propios.
- **FONDO TECNOLÓGICO MATERIAL TECNOLÓGICO:** Aportación a fondo tecnológico para material de reposición a disposición de todo el alumnado o de actualización digital, así como de la mejora de la red, servidores corporativos.
- **MEDIOS AUDIOVISUALES PARA DIFUSIÓN EN STREAMING DE CONFERENCIAS:** Financiación de Medios Audiovisuales (Cámara) para Aula Virtual en streaming de las conferencias dirigidas a las familias tanto de Escuela Activa de Familias como de conferencias del propio colegio para la presentación de proyectos a familias.
- **MEJORA CANALES COMUNICACIÓN FAMILIAS:** Rediseño de contenidos en canales de comunicación del colegio con las familias:
  - **Mejora de la app del colegio (participación de la AFA en el diseño y apoyo económico para el mismo)**
  - **Mejora disposición de información en web colegio (participación de la AFA en el rediseño de los contenidos de secretaría virtual para facilitar realización de trámites administrativos de familias que eviten el requerimiento físico dependiente del horario de secretaría.**



## Iniciativas ocio-culturales

### ■ C. INICIATIVAS OCIO-CULTURALES (Presupuesto 16/17: 19,25%):

- **FIESTAS ENCARNACIÓN** Financiamos el presupuesto de las fiestas de la Encarnación para el disfrute en convivencia.

- **VIAJES CULTURALES:** *Financiamos proyectos culturales como el Viaje de Estudios o el Camino de Santiago.*
- **PROYECTO JUEGOS TRADICIONALES:** *Apoyo económico al proyecto “el patio de mi recreo” a fin de dotar de recursos lúdicos a responsables del proyecto para fomentar juegos infantiles clásicos o tradicionales, que se realizan sin ayuda de juguetes tecnológicos, sino con el propio cuerpo o con recursos fácilmente disponibles en la naturaleza (pej: rayuela, comba, carrera de sacos, canicas, pañuelo, goma, yoyó, ...).*
- **TALLERES “LA VIDA EN EL COLE”:** *Financiación de persona responsable de aportar contenidos de “La vida en el cole” a fin de documentar a través de talleres de televisión que permitan retransmitir a las familias el día a día del colegio.*

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes la batería a plantear a las familias en la encuesta y es aprobada por la Asamblea con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### 4º Balance económico del ejercicio anterior 17/18

Se expone el informe de tesorería y balance económico del curso anterior elaborado por el Tesorero. (Anexo 5).

Como puntualizaciones al mismo se apunta:

- **EJERCICIO:** Los ejercicios económicos están asociados al curso escolar (Septiembre a Junio), no al año natural.
- **INGRESOS:** El incremento en el importe de recaudación (un 9,5 % con respecto al ejercicio previo 16/17), pese a tener un mayor % de devolución de recibos de 17,63% (un 2,10% más con respecto al ejercicio previo).

En los estados contables no se reflejan los importes recaudados como consecuencia del Outlet Solidario 705€, en la medida en que se recaudaron directamente para el fondo de becas del colegio, conforme se había proyectado la iniciativa.

- **GASTOS:** Del total de gastos del ejercicio 17/18, 3.166€ corresponden a gastos correspondientes al ejercicio 16/17 que se hicieron efectivos en el curso 17/18 correspondientes a los gastos de las fiestas de la Encarnación 1.566,66€ y a la aportación al viaje de fin de estudios 1.600€, cuya cifra no fue trasladada hasta cerrado el ejercicio. En este sentido, el saldo neto de gastos correspondientes a cada curso fue de:
  - **Saldo Neto de Gastos correspondientes curso 16/17=** Balance Gastos: 10.613,80€ + Gastos derivados al curso 17/18: 3.166€ = **13.780€**
  - **Saldo Neto de Gastos correspondientes curso 17/18=** Balance Gastos: 15.215,78€ - Gastos derivados del curso 16/17: 3.166€ = **12.049,12€**

Lo que supone una reducción de gastos netos de 13% en el ejercicio 17/18 con respecto al ejercicio 16/17.

- **DIFERENCIA INGRESOS-GASTOS:**

Pese a que el saldo neto de gastos correspondientes al curso 17/18 es de 12.049,12€, a efectos contables se refleja la cifra de gastos realmente desembolsada en el curso 17/18 de 15.215,78€.

A lo largo del presente año se han llevado a cabo gestiones a fin de acreditar la titularidad de las cuentas del Banco Santander abiertas con otra razón social y CIF a la AFA, tanto con la entidad financiera, como con el Registro de Asociaciones y con las personas de contacto de las juntas directivas previas, sin que se haya podido obtener evidencias sobre la persona titular apoderada en dichas cuentas. En este sentido, se decide no contemplar la cuantía asociada a las mismas en el cómputo de diferencia de ingresos y gastos, hasta no poder dilucidar la titularidad de las mismas.

En este sentido, el **saldo neto de diferencia entre ingresos y gastos del curso 17/18** es de 23.895,78€ (un 2,5% menos que en el curso 16/17 fundamentalmente por esta provisión que se realiza en relación con las cuentas del Banco Santander)

- **TESORERÍA:** A fin de optimizar la gestión bancaria y a la reducción de comisiones bancarias, se procedió a la reorganización de las cuentas a fin de derivar el saldo al banco con menores comisiones, es decir al Banco Sabadell.

A efectos de Tesorería se contempla por diligencia preventiva como saldo resultante disponible a 30/09/18 para el ejercicio 18/19 el saldo descontado de las cuentas del Banco Santander, por cuanto dicho saldo es de 23.895,78€

Así mismo, se apunta que, una vez cerrado el ejercicio económico 17/18 conforme a lo expuesto en el punto 3º de la presente asamblea, en relación con la asignación presupuestaria a iniciativas sociales del curso previo, se propone la aportación de la cuantía de 1.884,22 € resultante de la diferencia entre ingresos y gastos del ejercicio 17/18 al fondo de becas, a fin de destinar a la ayuda social de aquellas familias que más lo necesitan, bajo criterios formales y objetivos. De esta forma se llegaría a una cuantía más asociada a la presupuestada en iniciativas sociales, conforme a la presentación de iniciativas realizada en el punto 3º de la presente acta.

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación la aportación al fondo de becas y la aprobación del balance económico del ejercicio 17/18 entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

#### 5º Presupuesto de gastos e ingresos para el curso 18/19.

Se expone el Presupuesto 2018-2019 (Anexo 6).

En cuanto a nuevas partidas presupuestarias, se apunta la asociada a la asistencia técnica en asesoría contable y fiscal a la Tesorería que en aras a un mejor cumplimiento normativo se contrata para el presente curso 2018/2019 con una partida estimada, pendiente de confirmar de 100€/mes a partir del mes de marzo.

En relación con la previsión de ingresos se ha minorado la estimación de recibos a fin de recoger la iniciativa aprobada en la junta directiva del pasado 06/02/19 relativa a consultar las familias que tengan 3 o más hijos a fin de no pasar el recibo a partir del 2º hijo.

En base a dicho presupuesto, se lleva a cabo una estimación de partidas presupuestarias a bloques de iniciativas de:

	CONCEPTO Y PORCENTAJE	IMPORTE ESTIMADO
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PREVISTAS PARA CURSO 18/19	Iniciativas sociales 49,57%	7.500,00 €
	Fomento de la formación 35,24%	5.330,00 €
	Iniciativas ocio-culturales 15,19 %	2.300,00 €

Una vez finalizada la exposición, se somete a votación entre los asistentes y es aprobada por la Asamblea con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

	<b>ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AFA</b>	<b>20/02/19</b>
---	--	-----------------

### 6º Ruegos y preguntas.

En relación con los ruegos y preguntas aportados en la última asamblea ordinaria se apunta:

- Disposición de un buzón para que los padres pudiesen aclarar todas las dudas que tengan sobre el colegio. A este respecto, se dispone de los medios de contacto buzón@afasmnaranco.es
- Propuesta de becas para cobertura de dispositivos informáticos. En relación con dicha propuesta se ha formalizado la iniciativa propuesta para su priorización en encuesta a familias (ver punto 3 de la presente acta)
- Propuesta de que una de las jornadas de la Escuela Activa de Padres se dedique a la promoción de las actividades desarrolladas y proyectos existentes en el Colegio. Al respecto, se apunta que se ha dado traslado al colegio a fin de que en cada jornada de la Escuela Activa de Familias se persone personal del colegio a fin de contextualizar los proyectos que, en función de la jornada, se estén desarrollando en el colegio.
- Propuesta de incorporar una breve introducción de la AFA en las Exhibiciones y Festivales al tener una buena convocatoria y afluencia de familias. En este sentido, se ha formalizado un tríptico desde el curso 2017/2018 a fin de que sea distribuido a las familias en cada jornada de presentación a las familias. Se apunta que como consecuencia de la actualización de iniciativas que pudieran llevarse a cabo tras la encuesta a las familias, se procederá, en su caso, a su revisión para el próximo curso.

Así mismo, se recogen los ruegos y preguntas que se proponen en la presente asamblea:

- Desgravación de cuotas a la fundación. Se hace mención al comunicado de la Escuelas Católicas y de la titularidad en relación al tema y que se ha publicado en nuestra web.
- Criterios de Comisión de Becas: se plantea la posibilidad de comunicar los criterios de la Comisión de Becas.
- Recurso de Charlas asociadas a “Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos” a disposición del colegio a través de solicitud del colegio para temáticas concretas quizás más enfocados a secundaria, por lo que habría que solicitarlo a la delegación del Gobierno por parte del colegio al inicio.
- Cubrir las escaleras de salida a infantil para evitar que se mojen. Así mismo, se apunta la peligrosidad asociada a dichas escaleras.

A las 19:35 horas se da por finalizada la Asamblea.


Se convoca la próxima Junta para el próximo primer miércoles del mes de Abril para los miembros de la Junta Directiva.

Por parte de la Junta Directiva, se agradece a los presentes su asistencia y se les solicita su participación en las iniciativas previstas para el presente curso.

Anexos:

1. Misión, Visión e Líneas Estratégicas AFA
2. Tríptico AFA.
3. Memoria Actividades e Iniciativas Sociales AFA.
4. Memoria Actividades e Iniciativas Formación AFA
5. Balance Económico y de Tesorería AFA 2017/2018
6. Presupuesto AFA 2018/2019

Presidencia



Mónica Pomar

Secretaría



Henar Muñoz

Tesorería



Fernando Martín